

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Camionazos al orden del día"
	"Viciada, alianza PRI-Panal: PRD"
	"En 4 años más de ocho abortos en Hidalgo"
	"Prohibirán cuotas escolares"
	"Hidalgo aporta a tiempo: Sedeso"
	"Sufren pueblos indígenas exclusión social"
	"Inician inscripciones en educación básica"
	"México requiere de un cambio: Genaro Góngora"
	"Agotará PRI proceso electoral en tribunal federal, indica Rico"
	"Suspenden fondos para seguridad a 172 alcaldías"
	"Quitán a alcaldías dinero anticrimen"

INSTITUCIONAL

EL Reloj-Piden abrir paquetes electorales de Ixmiquilpán: Para mejor proveer, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) solicitó al Instituto Estatal Electoral (IEE) 10 paquetes electorales correspondientes al mismo número de casillas del municipio de Ixmiquilpán. Este domingo, al mediodía se llevó a cabo la diligencia a la cual estuvieron convocados los representantes de los partidos políticos, sin embargo, no acudieron, en la cual se extrajo la documentación requerida por la magistrada Martha Martínez Guarneros. La bodega donde se resguarda la documentación que avala los resultados obtenidos el pasado 3 de julio en cada uno de los municipios, fue abierta en presencia del secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez, así como de un coordinador jurídico. De acuerdo con información proporcionada por el secretario general, el TEEH solicitó dos recibos de entrega-recepción del material electoral en el mismo número de casillas, por parte de los presidentes de las mesas directivas, y 10 paquetes electorales, de los cuales se extraerán los listados nominales utilizados el día de la jornada electoral. Ortega Sánchez señaló que no es la primer diligencia que se realiza en la bodega donde se resguardan los paquetes electorales, toda vez que el Tribunal Electoral ha solicitado otra documentación en relación con aproximadamente 10 municipios. Cabe recordar que en el municipio de Ixmiquilpán se entregó la constancia de mayoría al panista Cipriano Charrez, quien resultó ganador por encima del candidato del PRI, con una diferencia de 674 votos. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Síntesis-Aun faltan por resolver 40 expedientes: Además de los 14 casos de Procedimientos Administrativos Sancionadores, resueltos el fin de semana por el pleno del Instituto Estatal Electoral (IEE), aún se tienen por resolver al menos 40 expedientes más del mismo tipo, aseguró el secretario general del IEE, Francisco Ortega Sánchez. El funcionario electoral señaló que los primeros 14 casos resueltos fueron solamente contra la elección en la capital del estado por parte de la alianza Hidalgo Nos Une, la cual aseguró que en caso de que se dé algún tipo de inconformidad ante tribunales, cuentan con cuatro días para poder hacerlo. "A partir de la resolución que hicimos tienen un término de cuatro días para presentar el recurso de apelación respecto a las resoluciones de las que ya nos pronunciamos ante el Tribunal Estatal Electoral o vía Per Saltum, de manera directa a la sala Toluca, para que después de que sean recepcionadas tengan que dar una solución, pero ya será facultad de cada partido ver dónde lo interponen". De igual manera manifestó que ante el IEE, aún tienen al menos 40 Procedimientos Administrativos Sancionadores y que tienen

que ver con inconformidades de los partidos políticos y alianzas de regiones como Atlapexco, Huejutla, Yahualica, Ixmiquilpán y Tula entre varios más que se encuentran en estos momentos en etapa de análisis para su pronta resolución. "En términos generales, son cuestiones que tienen que ver con la colocación de propaganda en el equipamiento urbano, la supuesta utilización de los programas oficiales que son de apoyo a los ciudadanos, que supuestamente fueron usados como elementos de proceso electoral o bien para coaccionar el voto, entre otras faltas que a consideración de los interesados deben ser castigadas". Finalmente, Ortega Sánchez manifestó que este tipo de casos solamente son sancionados por las instancias electorales, pero en ningún momento son casos que puedan influir en los resultados de las elecciones, ya que para ello se tienen las impugnaciones de las cuales se tienen en proceso los juicios de inconformidad correspondientes y de los que se encargan también de resolver los tribunales. **(Jaime Arenalde, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRI pide subejercicios del país para obras en Hidalgo: La legisladora federal, Paula Hernández Olmos solicitó a funcionarios de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) que se favorezca con subejercicios de otras entidades a Hidalgo, ya que el estado recibe una fuerte presión de crecimiento por la migración de familias del Valle de México. De acuerdo con la diputada priista, este fenómeno social agota en corto tiempo los subsidios asignados para todo el año, dejando a los hidalguenses con la posibilidad de más subsidios y por ende la adquisición de una vivienda propia. En reunión de trabajo de la Conavi, celebrada en la Cámara de Diputados, se dio a conocer el avance que ha tenido el programa "Esta es tu Casa", durante el 2011. Hernández Olmos sostuvo que el presupuesto del Estado de México y del Distrito Federal debe ser considerado en el ejercicio de vivienda en Hidalgo para habitantes de esa zona que migran a la demarcación vecina. Enrique Arana, representante de la Conavi, informó que dentro de la asignación de subprogramas para el 2011 de Hidalgo le correspondieron en subsidios 124 millones de pesos, de los cuales 74.2 millones fueron para el INFONAVIT, 16.5 para FOVISSSTE, 8.6 para BANEJERCITO, 3.6 para No Asalariados, 11.2 para OREVIS y 10.7 para PSVA. Del cual, el INFONAVIT lleva ejercido el 93 por ciento de su recurso asignado para este año. Hernández Olmos estableció que se deben considerar los índices de pobreza estatales y favorecer a Hidalgo y la zona sur-sureste del país, en el otorgamiento de subsidios para la adquisición de vivienda. **(redacción, página 10)**

Milenio-PT confía en mantener triunfos en municipios: "No queremos que en los municipios haya desestabilización social por las impugnaciones", declaró Mariano Torres L'estrade, presidente del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo. Luego de las impugnaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los municipios donde obtuvieron el triunfo los alcaldes electos del PT, el líder del partido de la estrella confió en que en Xochicoatlán y Huautla se mantengan los el resultados de las elecciones del 3 de julio, pues son los municipios donde se obtuvo un margen menor de votos entre el primero y el segundo lugar. "Esperamos que se mantengan los resultados de los triunfos y a partir de ese escenario donde estemos generando las condiciones de una paz social, creo que los hidalguenses deben de mantenerse tranquilos al respecto en los municipios de Xochicoatlán y Huautla", indicó. El líder de los petistas en Hidalgo, dijo que antes de realizar movilizaciones por los juicios de inconformidad que piden la anulación de la elección en algunos municipios, tendrán que esperar el resolutive del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) que, confían, mantenga los resultados de los comicios de julio pasado. "Tenemos otra alternativa a donde podemos acudir que es el tribunal federal, bajo ese esquema si hay que llegar al TRIFE, lo haremos", finalizó. **(Misael Zavala, página 10)**

Milenio-CDE promete 500 mil votos al PAN en elección de 2012: Al menos 500 mil votantes garantizó el Partido Acción Nacional de Hidalgo para las elecciones presidenciales de 2012, a pesar de que aún no hay candidato panista a la presidencia de la República. De acuerdo con la dirigencia estatal del blanquiazul, para la siguiente administración, el PAN en Hidalgo estará gobernando 500 mil habitantes hidalguenses, por lo cual garantizan que esos votantes serán algunos de los que aporte el PAN en las siguientes elecciones federales. Además, Los alcaldes panistas electos en las urnas el pasado 3 de julio estarán gobernando en ese momento 12 municipios, cuatro más que en 2008. Al respecto, el secretario general del blanquiazul en Hidalgo, Raimundo Ordóñez Meneses declaró: "sin duda es un avance que se debe al respaldo y compromiso de los militantes de los miembros activos y adherentes, pero sobre todo de los ciudadanos que han estado participando con nosotros y confiando en Acción Nacional", dijo. "El trabajo igual se lo debemos a la estructuras y también a los aspirantes a candidatos y candidatos electos y por qué no a los candidatos que no resultaron ganadores y que no tuvieron la fortuna de obtener el triunfo, todos pusimos un granito de arena", agregó. El secretario general, quien ahora funge como dirigente provisional del PAN, consideró que debido a las elecciones que se avecinan, su partido deberá trabajar en un proyecto de nación para asegurar la formación política de los ciudadanos. "Algo que me preocupa mucho es que tenemos que regresar a la identidad del partido, a las ideas a los valores, pero sobre todo a la formación de ciudadanos", señaló. Asimismo, Ordóñez Meneses detalló que a los partidos políticos les preocupa más ganar elecciones y han dejado de lado la formación humanística. "No nos hemos preocupado mucho por formar políticamente

a los ciudadanos y hemos estado de una manera formando a electores, creo que el fin último de los partidos es obtener triunfos y ganar elecciones pues tenemos que recordar que todos los grandes pensadores del partido, no estuvieron con la idea nada más de ganar elecciones, sino tener dentro del PAN un partido humanista”, aseveró. “Creo que el proyecto de nación que tenemos que ver nosotros como militantes del partido y transmitirlo”. **Claves-Cambios** • El Partido Acción Nacional en Hidalgo elegirá a su nuevo líder que estará al frente de los trabajos en las elecciones presidenciales de 2012, informó la dirigencia estatal panista en la entidad hidalguense. • Según la convocatoria emitida el pasado 26 de julio, al menos 56 consejeros elegirán, el próximo 11 de septiembre, al dirigente estatal de Acción Nacional, luego de la renuncia de Gonzalo Trejo. • Los integrantes del Comité Directivo Estatal del blanquiazul en Hidalgo aprobaron por unanimidad la convocatoria y sus bases para la elección de Presidente y miembros del Comité Directivo Estatal durante el periodo 2011-2014. **(Misael Zavala, página 10)**

Milenio-PRI exige un plan integral al presidente electo de Tizayuca: La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigió un plan de desarrollo municipal integral y de largo plazo al alcalde priista electo en Tizayuca, Juan Núñez Perea. “Un plan de desarrollo municipal integral y de largo plazo permitirá a Tizayuca insertarse a la dinámica de crecimiento que se impulsa en Hidalgo”, declaró el presidente del PRI en Hidalgo, Omar Fayad Meneses. Al entregar la constancia de mayoría al alcalde priista electo del municipio, Juan Núñez Perea, así como a síndicos y regidores, tras certificación y protocolo correspondiente ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el dirigente del partido tricolor exhortó a quienes habrán de integrar la próxima Asamblea Municipal a trazar líneas de acción que promuevan un crecimiento de 25 años de todos los sectores de la población y “con ello demostrar el compromiso de los priistas de encabezar una administración histórica de 4 años 7 meses”. “Vamos a sumar voluntades, así como abonar al diálogo y a los acuerdos con todos los partidos políticos para que en el consenso se logren mayores beneficios para la población”, declaró el también diputado federal. Tizayuca se suma a los municipios donde el PRI ha reconocido los triunfos de sus candidatos electos del pasado 3 de julio. También se reconoció la unidad de la planilla que encabezó el alcalde electo en Tula, Jaime Allende González, quien obtuvo el triunfo en las urnas el pasado 3 de julio. El presidente municipal electo de Tula, además de síndicos y regidores propietarios y suplentes, recibieron su constancia de mayoría de manos del presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Fayad Meneses, luego de que se validaran los comicios. **(redacción, página 11)**

Crónica-Recurre el PRI a última instancia por impugnaciones de proceso electoral: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) agotará hasta la última instancia, que es el Tribunal Federal Electoral, respecto a los juicios de inconformidad que presentó con relación a los resultados del tres de julio en la renovación de ayuntamientos en Hidalgo. Por tanto, se harán valer los alegatos que fueron presentados en cada uno de los expedientes ante la sala regional de este órgano electoral, afirmó en entrevista exclusiva para *La Crónica de hoy* en Hidalgo el representante de la coalición *Juntos por Hidalgo*, Roberto Rico. Explicó que ya solicitaron los juicios de revisión constitucional, ya que “los partidos políticos que no estamos de acuerdo con las resoluciones del TEEH (Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo) tenemos posibilidad de recurrir a esta última instancia”. Roberto Rico recordó que antes de las elecciones del tres de julio *Juntos por Hidalgo*, integrada por PRI, Partido Nueva Alianza (Panal) y Verde Ecologista de México (PVEM), impugnó el convenio de las coaliciones de *Hidalgo nos une*, por ello el TEEH no dio la razón y no procedió. Fue el Tribunal Federal Electoral quien confirmó que el PRI tenía la razón con relación a este juicio de inconformidad, por tanto revocó el dictamen de los magistrados de Hidalgo. Por esa misma razón se agotarán los recursos en torno a los juicios de inconformidad para que puedan ser ratificados o revocados estos dictámenes por el órgano electoral federal. “Esperamos que se pueda lograr un cambio de criterio y de interpretación de la ley por parte de los magistrados, para que se hagan valer nuestros derechos de acuerdo a la Ley Electoral”. Dejó en claro que si el tribunal federal actúo en consecuencia y la interpretación fue la correcta, “vamos a respetar la resolución de los magistrados”. Por tal motivo, reiteró, el tricolor será respetuoso de los dictámenes emitidos en fecha reciente por el TEEH. El representante de la alianza *Juntos Por Hidalgo* agregó que los alegatos interpuestos ante el organismo son diferentes, por ello proyecta tener dictámenes favorables en los municipios de Huasca, Santiago Tulantepec y Mineral de la Reforma. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Gastará PRD más de 12 mdp para su congreso nacional: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) gastará más de 12 millones 500 mil pesos en el XIII Congreso Extraordinario Nacional, a celebrarse el próximo 20 de agosto; asistirán más de 2 mil invitados que discutirán y aprobarán reformas a los estatutos en los órganos de dirección y prórrogas a Consejos Estatales del instituto. Pese a que en el VII Consejo Nacional, la Comisión de Presupuesto 2011 del sol azteca denunció opacidad y malos manejos al interior, pues este año, sólo se distribuyeron 53 millones de pesos a comités estatales, es decir el 10 por ciento de su presupuesto anual, cuando el estatuto señalaba que sería el 40 por ciento. En campañas electorales destinaron 24 millones de pesos, de los 490 millones que recibe este año de financiamiento. Sin embargo, militantes amarillos como el consejero hidalguense Hugo Jaciel Mendoza, solicitaron mayor

austeridad al Comité Directivo Nacional, pues hay rubros que se reportan dobles, o en partidas diferentes, como alimentos y pasajes, una nómina sumamente inflada y lo caro que cuesta realizar los congresos nacionales. En el XIII Congreso Extraordinario, que se efectuará en la Ciudad de México, consejeros nacionales y líderes sindicales evaluarán estrategias a seguir para la elección del 2012, además los planteamientos del método de designación del candidato del sol azteca para esta contienda. Trascendió que durante esta reunión extraordinaria, la Secretaría de Finanzas del CDN perredista exhibirá a todos los militantes que no comprobaron gastos por concepto de viáticos. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Rechaza el Panal caer en ataques de políticos: Nueva Alianza no entrará en descalificaciones que son para "personajes débiles", pese a los ataques y difamaciones en contra de militantes del partido del magisterio, nuestro instituto político se blindará mediante el trabajo y mejores propuestas, señaló el dirigente estatal, Fernando Flores Pérez. Luego de que el nombre del líder del Panal apareciera en el portal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), supuestamente con funciones de comisionado y acreedor a un sueldo mayor a los 140 mil pesos, el profesor hidalguense negó que tal cantidad llegue a sus bolsillos mensualmente. "Siempre he dicho que estoy en la lista de comisionados, cumplo una función dentro del comité ejecutivo seccional, en el área de vinculación social que está documentada en base al estatuto, además de que es completamente legal". Sostuvo que estos ataques provienen de "personajes o funcionarios débiles" que ven un crecimiento político del organismo político, por ello pretenden atenuar al partido con campañas negras, sobre todo durante jornadas electorales. Flores Pérez insistió en que Nueva Alianza no seguirá el juego de la descalificación y agravios, pues el objetivo de los panalistas es proponer estrategias viables, defender a los sectores vulnerables y mejorar la calidad educativa del país. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Acusa Cornejo de presuntas corrupciones en paraestatal: El diputado federal perredista, Luciano Cornejo Barrera, sostuvo que al interior de Petróleos Mexicanos (Pemex) prevalecen supuestos actos de corrupción, pues la federación otorga fondos especiales para prevenir siniestros y brindar mantenimiento en plantas petroleras, los cuales no se ven reflejados. Luego del incendio en la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, el legislador insistió en que Pemex paga mucho dinero a empresas especializadas para mantener los niveles óptimos de seguridad, además constantemente evalúan las instalaciones para verificar su estado. "No sólo dejó la muerte de tres personas, lo peor es que tienen impacto en la ecología y en la sociedad; hace falta información a detalle, sobre todo porque sabemos cuánto paga Pemex a empresas de control de seguridad". Reiteró que el titular de la paraestatal, Juan José Suárez Coppel, debe comparecer en San Lázaro, no sólo para explicar el lamentable hecho en Tula, sino para informar la situación que impera en otras refinerías. **(Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-Otra alianza Panal-PRI estaría viciada: Porras: Si en el futuro PRI y Panal deciden aliarse nuevamente, a pesar de los antecedentes de infidelidad política, es probable que se repita de nuevo el patrón donde los panalistas voten por candidatos ajenos, tal como ocurrió el pasado proceso en Mineral de la Reforma, opinó Pedro Porras Pérez, líder del PRD en Hidalgo. "No sé si la próxima contienda puedan ir juntos, yo creo que ha habido agravios entre ellos que difícilmente les van a permitir ir nuevamente en alianza; pero si se da el caso, las bases del Panal podrían volver a repetir, pues están cansadas de ser agraviadas", agregó. En entrevista, dijo que estos desencuentros son el resultado de la desconfianza y abusos que PRI hace a sus aliados, pues "yo les preguntaría, ¿qué proyecto han presentado a la sociedad donde han ganado como alianza?, no me diga que se están gobernando con proyectos del Panal..., son los proyectos del PRI", afirmó. Puso como ejemplo la actual administración del gobernador Francisco Olvera, donde precisó que los ejes de la administración son netamente priistas y no un gobierno aliancista, pues esa liga, "fue sólo para ganar votos y espacios; en este caso, quien encabeza la alianza va a gobernar a su estilo, principios y forma", refirió. De este modo, dijo que las broncas entre los dos institutos políticos no son nuevas, pues hay antecedentes en donde después de ser aliados se atacan. En la elección para diputados federales de 2009, recordó que el PRI demandó ante las autoridades federales al Panal "con el famoso turismo electoral que cometieron maestros al cambiar de domicilio de un distrito a otro para beneficiar a los candidatos de Nueva Alianza". Hace algunas semanas, Fernando Flores, líder en Hidalgo del Panal, acusó a su homólogo del PRI, Omar Fayad, de "no respetar las reglas mínimas de honestidad", incluso se arrepintió de aliarse con el tricolor. En defensa del líder priista salió al quite Roberto Rico, representante del PRI ante el IEE, quien inmediatamente tachó a Fernando Flores y al Panal de ser "los verdaderos traidores" al apoyar al candidato del PAN- PRD en el municipio Mineral de la Reforma. La infidelidad política la confirmó el ex presidente del PAN Gonzalo Trejo Amador, quien reveló que sí hubo a poyo de militantes del Panal a la campaña del panista Luis Baños. Sin embargo, el respaldo fue de líderes panalistas del municipio y no por Fernando Flores. **(Antonio Alcaez, página 04)**

Criterio-Para tramitar IFE, pide PAN un nuevo requisito: Para evitar el llamado "turismo electoral" que organizaciones sociales o sindicatos afines a un partido político utilizan para inflar un padrón en determinado municipio o zona, el PAN planteará la inserción de un nuevo requisito para tramitar la credencial para votar. Consiste en certificar con

dos testigos (vecinos) que la nueva persona a registrarse lo esté haciendo en verdad en la dirección marcada en el comprobante de domicilio, informó Antonio Carabantes Lozada, representante del PAN ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). Aunque lo anterior puede ser difícil de llevarlo a la práctica, dijo que se tienen que endurecer y perfeccionar los métodos para tramitar la credencial para votar en módulos del Instituto Federal Electoral, para que así no se sigan cometiendo "marruñerías". Si bien, para hacer este trámite solicitan acta de nacimiento, una credencial vigente y un comprobante de domicilio, se necesita dejar un antecedente histórico. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Pierden en Hidalgo nos Une las esperanzas de remontar: Cada día son menores las esperanzas de la alianza Hidalgo nos Une por remontar los resultados que favoreció en Pachuca a Eleazar García Sánchez, candidato de la coalición Juntos por Hidalgo, al desechar de manera sistemática las quejas presentadas en su contra. En la primera sesión del Tribunal Electoral local, se desvirtuó alguna posibilidad de que el tope de campaña fue rebasado por el candidato de extracción priista, y ahora, en este fin de semana el Instituto Estatal Electoral desecha las acusaciones en otros 11 casos. Ricardo Moreno, representante de la alianza Hidalgo nos Une, pidió sanciones por una docena de circunstancias consideradas como fuera de la ley. La primera de ellas fue la colocación de una lona de apoyo de los locatarios del mercado Miguel Hidalgo a destiempo. Bajo el argumento de que los responsables fueron los simpatizantes del candidato quien la colocó y sin saber la fecha, por ello fue desechada. Otra de las quejas fue que García Sánchez comenzó su campaña de manera adelantada, para lo cual lo probó mediante grabaciones y muestras hemerográficas; sin embargo, fueron desechadas y al ser una especulación la hora del arranque, fue también desechada. La denuncia en contra del gobierno estatal y la presidencia municipal por mantener promocionales en bardas y lonas en varios puntos de la capital hidalguense, al igual fueron desechadas las posibilidades de que fueran sancionados al menos, pues los consejeros del IEEH consideraron que no estaba fundada la denuncia. Hacen notar en su justificación que como medios de comunicación se toma a la radio y la televisión, lo cual excluye todo tipo de propaganda hasta en los mismos periódicos de circulación masiva. La sanción que buscó Moreno para el SME, que ahora volteó bandera en contra del PRD, no fue posible debido a que se consideró que las bardas pintadas nada tenían que ver. **(Jorge Martínez, página 05)**

Sol de Hidalgo-Demostraremos "mapacherías" panistas: El Partido Revolucionario Institucional demostrará que hubo "mapachería" y turismo electoral por parte del PAN en diversos municipios del estado, marcadamente en Mineral de la Reforma. El dirigente del tricolor, Omar Fayad Meneses, consideró que a finales de este mes se conocerán los resolucivos en torno a las impugnaciones. En cuanto a La Reforma, donde la constancia de mayoría se dio, por una diferencia de 48 votos, al candidato del PAN, manifestó que se han documentado diversos actos ilegales que podría revertir el triunfo. "Hubo una guerra sucia brutal y fraude evidente, así como turismo electoral y traiciones. Realmente hubo desaseo durante la competencia". En ese municipio sólo fueron 48 votos de diferencia, así que no se descarta que haya un vuelco al final, con el análisis objetivo que harán los magistrados, en la instancia estatal o federal, citó. Explicó que las pruebas se han presentado ante el Tribunal Estatal Electoral. Además, "tenemos confianza que en otros municipios, como Huasca, Santiago Tulantepec y Acaxochitlán, se revierta el resultado para reconocerse el triunfo del PRI". Existe la posibilidad en otros casos se anule el proceso electoral una vez que prueben las irregularidades ocurridas antes y durante las votaciones. Omar Fayad Meneses dijo tener confianza en la imparcialidad y objetividad de los magistrados que analizan las inconformidades. Así que puede haber sorpresas una vez que se emitan las resoluciones correspondientes. El PRI es el gran ganador de la contienda, al tener la confianza del electorado en la inmensa mayoría de los municipios, además de que la cifra podría crecer como resultado de las impugnaciones. El PRI enfrentó por primera vez, para unas elecciones municipales, a dos partidos contrarios que se unieron con fines de ganar el poder por el poder que son el PAN y el PRD; sin embargo, se levantó con la mayoría de las victorias. **(Ojo Política)**

Sol de Hidalgo-Isidoro no cambia los hábitos: Isidoro Monroy no cambia sus hábitos: sigue durmiendo antes de la medianoche y levantándose de madrugada. Tampoco la gente que lo conoce lo ve como el "presidente municipal electo", siguen yendo a su domicilio a pedirle apoyo a fin de solucionar sus problemas. "Jamás" ha usado traje y todo indica que para la ceremonia del 16 de enero de 2012 probablemente nadie lo convenza de lo contrario. Las reglas de etiqueta funcionan para otros. Isidoro Monroy no las desconoce, pero la ropa no da inteligencia, ni sabiduría, menos gestiona. Por eso, sin preocupación alguna, acudió a una cita en un lugar lujoso; su interlocutor, de traje, y los comensales a su alrededor, la mayoría con la misma vestimenta, no lo incomodaron, menos a su secretaria particular, que lo acompañó y es testigo de la anécdota. El candidato del PRI a la Presidencia Municipal por Mixquiahuala está molesto por otra situación; esa sí le cambia el semblante que le caracteriza a quien no estudió, pero es un prominente empresario de la panadería, la ganadería, los jaripeos y se lleva de "a cuartos" con Joan Sebastián y su hijo, Manuel Figueroa. Sin dar nombres de los priistas "destacados", que, por cierto, no lo apoyaron en su campaña que ganó holgadamente, lo anduvieron espantando con el "petate del muerto": que iba a perder. Precisó que al "jefe" le dijo: "Voy a ganar y bien".

Así fue, a Isidoro Monroy lo llamaron el candidato de los pobres, lo criticaron por su falta de estudios; sin embargo, logró lo que en la pasada elección municipal, de 2008, no se consiguió, y eso que era el suplente de quien hoy gobierna, Rogelio Neria. El propio virtual alcalde da su versión: "Salió más agente a votar, a la que llamamos abstencionista, y lo hizo por un servidor, y mientras en Pachuca estaban nerviosos, acá los priistas dábamos muestras de confianza en el partido y mi persona". Efectivamente, Isidoro Monroy y su proyecto de gobierno 2012-2016 lograron recuperar casillas en zonas donde anticipaban una debacle: la cabecera municipal, Taxhuada, La Vega, Bondho y Tepeitic. "No estaba equivocado, pero terminé sorprendido porque gané bien y por mucha diferencia (con su rival, el del Panal, Luis Candelaria)". Precisamente, el ex priista y fallido candidato interpuso impugnación en el Instituto Estatal Electoral, pues, al parecer, su paisano rebasó los gastos de campaña. Isidoro Monroy reviró conociendo a qué se refieren con la acusación. En una verbena popular acudieron "gratis" los mejores jinetes de la República Mexicana, que son sus amigos; la Banda Redoble, a la que patrocina; los grupos Aferrados y Sonora Dinamita. "No me cobraron porque somos amigos de muchos años". En el cierre de campaña, acudió "porque mi padre me mandó", el hijo de Joan Sebastian, José Manuel Figueroa, "y tengo la carta firmada de su puño y letra que no cobró un solo peso para que no haya dudas". La sencillez, "mi regla de etiqueta", en estos días posteriores a su triunfo le ha permitido conocer gente de la cual puede acudir para apoyarse en su próximo mandato. Así, tiene apalabrada una reunión con el diputado federal por Netzahualcóyotl, Estado de México, Omar Rodríguez Cisneros, que le va a presentar a Enrique Peña Nieto. A la par, en su Oficina de Atención Ciudadana, empezó a recibir las currícula de quienes pretenden encontrar un trabajo dentro de su gabinete 2012-2016, pues cuenta con un equipo de "caza talentos" que revisan los perfiles de los aspirantes a servidores públicos.. De su negocio de panadería, ya aventó el arpa, repartió responsabilidades entre sus hijos. "Ahora les toca llevar el negocio hacia delante, es el patrimonio familiar y no podré atenderlo cuando sea presidente municipal". Si la envidia fuera tiña (mal del pinto), sus adversarios ya estuvieran enfermos. Ninguno de los candidatos de los otros partidos lo ha llamado para felicitarlo; en cambio, a Rogelio Neria sí lo hizo Humberto Pacheco, ex priista y eterno aspirante a la alcaldía, diputación local y diputación federal por el PT. Apegado a las leyes institucionales, respetuoso de quienes imparten la justicia, espera con paciencia que le ratifiquen su triunfo en el Tribunal Federal Electoral, luego de que, el viernes 5 de este mes, el Tribunal Estatal Electoral resolviera que la impugnación no tuvo los elementos para cambiar el resultado. **(Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Xochicoatlán, caso difícil para el TEEH: El empate y posterior triunfo de la coalición Juntos por Hidalgo en Xochicoatlán será uno de los casos más difíciles por resolver en el Tribunal Electoral de Hidalgo, debido a que la mínima diferencia se alcanzó en la sesión de cómputo. Nancy Hael Landa, representante legal de la alianza Poder con Rumbo, al hacer un recuento, aseguró que las actas de los comicios arrojaron un empate que obliga, constitucionalmente, a que se instruya la celebración de una jornada con carácter de extraordinaria. De allí saldría el presidente municipal electo. Contrario a esta tesis, dijo, el miércoles posterior a la elección, por decisión unánime del presidente del Comité Municipal Electoral, se abrieron los paquetes debido a que existía menos de 1 por ciento de diferencia. Esta disposición manipulada "por sus jefes desde Pachuca, según dijo el funcionario", rompió con los principios del Derecho electoral, porque no existía un segundo lugar que lo haya solicitado, al existir únicamente dos primeros lugares. Junto a ello, existían dos urnas abiertas, y de una de ellas sacaron una boleta con rayones que fue tomada como nula al igual que otra que se encontraba en otro paquete. De allí nace la diferencia, asegura. Esta operación, que le dio el triunfo al aliancista Felipe Juárez, fue condenada por la representante, quien dijo que tendrá que ser echada para atrás esta decisión "operada al estilo priista". **Controversia:** Fernando Flores, dirigente de Nueva Alianza: Aun cuando sea un voto, ganamos y ganamos bien, eso bien sabe la gente y lo vamos a defender en todo momento. La gente nos quiso y así va a ser. Alejandro Habib Nicolás, magistrado: Sin duda, este caso será muy competido porque ambos sienten tener el derecho, Hay que sustentar las bases para que el triunfo esté fundamentado en apego a la ley. Nancy Hael, representante electoral: No pueden quitarnos el derecho de una elección extraordinaria por caprichos del poder. No nos vamos a dejar y recurriremos a todas las instancias para que la gente desempate la elección. **(Jorge Martínez, página 05)**

Uno más Uno- Tribunal Electoral modifica la regla: Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, modificaron bajo el expediente número SUP-RAP-147/2011 las normas reglamentarias aprobadas por el Instituto Federal Electoral en su acuerdo numero CG193/2011 para que no se limite la participación de los servidores públicos en actos de proselitismo todas las horas de los días hábiles; la modificación precisa que la prohibición a los servidores públicos sólo aplicará en las horas de su jornada laboral, por las que reciben su salario. En el acuerdo que el máximo Tribunal Electoral ordenó modificar por mayoría en la sesión pública, fue aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral hace unas semanas; y en él, se emitieron las normas reglamentarias sobre imparcialidad en la aplicación de los recursos públicos a que se refiere el artículo 347 del Código Federal de Instituciones

y Procedimientos Electorales (COFIPE), con relación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Los magistrados recordaron que sigue faltando un reglamento del artículo 134 Constitucional, vinculado con el uso de recursos públicos de los servidores públicos, pero que estas normas reglamentarias son para facilitar su aplicación en casos concretos durante el Proceso Electoral Federal del 2012. Las normas que había aprobado el Instituto Electoral sólo hablaban de días hábiles y no distinguía en esas jornadas, horas hábiles; por lo que el Tribunal Electoral ordenó diferenciar esas horas argumentando que es necesario salva-guardar los derechos de los servidores públicos a asociarse y asistir a las reuniones que consideren pertinentes fuera de su horario de trabajo. Con esta modificación que impugno el Partido de la Revolución Democrática, se brinda la posibilidad a todos aquellos que son servidores públicos, de participar abiertamente en campañas políticas fuera de su horario de trabajo. lo que permite dentro de las libertades de todos los mexicanos, participar en los procesos políticos de manera libre sin contravenir la Ley en horas permitidas. Resulta este acuerdo un hecho muy importante, ya que se contempla que todos los servidores públicos, desde el Presidente de la República hasta cualquier servidor público municipal, podrá asistir fuera de sus jornadas laborales a mítines, marchas, asambleas, reuniones o eventos públicos que tengan como finalidad promover o influir, de cualquier forma, en el voto a favor o en contra de un partido político, coalición, aspirante, precandidato o candidato, o la abstención. **(Roberto Rico Ruiz, página 05)**

Síntesis-Esta semana TEEH da más resoluciones: Entre miércoles y jueves de esta semana podría resolverse un nuevo paquete de Juicios de inconformidad entre los que aún se desconoce si pueden estar contemplados casos como el de la capital del estado, Mineral de la Reforma y Xochicoatlán, entre otros de los que se esperan los resultados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). "Tomando en cuenta que nos restan dos semanas para llegar a la fecha del 20 de agosto, es casi seguro que entre miércoles o jueves estaríamos desahogando en el TEEH otra sesión además de un par de las mismas en la semana que sigue para poder terminar en tiempo y forma con todos los asuntos que se tienen aún en esta instancia y que son menos de la mitad de los casos, ya que se ha dado resolución a un total de 24", dijo el secretario general del TEEH Sergio Antonio Priego Reséndiz. Señaló que a sólo dos semanas de cumplirse el plazo para la resolución de los 64 juicios, por medio de los cuales los partidos políticos y alianzas impugnan los resultados de los comicios en 48 municipios, precisamente hay situaciones como la de Xochicoatlán y Mineral de La Reforma. En lugares como éstos, a decir del funcionario electoral, el margen de votos que marcó la diferencia fue solamente de cuatro y poco más de 40 respectivamente, por lo que es necesario hacer un análisis a fondo de cada caso y una revisión exhaustiva de los argumentos. "Este tipo de juicios se encuentran en etapa de sustanciación, análisis y presentación de pruebas y son un poco más laboriosos, por lo que los magistrados han estimado que requieren de más atención y exhaustividad y es por eso que se están agotando todas las pruebas ofrecidas, ya que es posible que en algunos de los casos habrá el requerimiento que pueden ser diligencias de apertura de casillas". **(Jaime Arenalde, página 09)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Congreso retrasa el análisis para ampliar el periodo para abortar: El Congreso de Hidalgo decidió dejar para el próximo periodo de sesiones la discusión para reformar el Código Penal del Estado, con lo cual se ampliaría el periodo para realizarse un aborto hasta las 12 semanas. Las opiniones de los legisladores son contrastantes: el priista y líder del Congreso, Ramón Ramírez Valtierra, se limita a decir que esperarán la discusión e integrarán un debate con la sociedad. Mientras, Acción Nacional está a favor del derecho a la vida y el PRD -que propuso la iniciativa- se muestra a favor de ampliar, además, las causales para realizar una Interrupción legal del Embarazo. En los primeros de julio, la fracción del PRD en el Congreso propuso ante el Pleno del Congreso Local diversas modificaciones al código penal, con las cuales pretenden que el aborto sea legal hasta las 12 semanas de gestación, aunque las causales para realizarse una interrupción del Embarazo no serán ampliadas. De acuerdo con el artículo 158 del Código Penal del Estado de Hidalgo, una mujer hidalguense tiene derecho a abortar por cuatro causas. **(Ángel Cabrera, página 07)**

Milenio-Proponen a SEP materias jurídicas: El Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo en trabajo conjunto con la Coordinación Jurídica del gobierno del estado, propondrán a la Secretaría de Educación Pública la incorporación de una nueva asignatura a nivel licenciatura, que prepare a futuros profesionistas para el nuevo Sistema de Justicia Penal, mucho antes de que éstos egresen de las aulas. Así lo dio a conocer el magistrado Valentín Echaverría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, y coordinador de la Comisión Interinstitucional para la Reforma Integral de Justicia Penal del Estado de Hidalgo, tras la inauguración del segundo periodo de cursos de capacitación en materia, dirigido a defensores públicos del estado con subsidio SETEC-2011. El funcionario enfatizó que sólo la eficiente capacitación de los juristas hidalguenses permitirá cumplir el reto de transformar la impartición de justicia en materia penal, que inició la entidad desde hace tres años con la última reforma al Código Penal de la entidad; por lo que en una sesión próxima habrá de incorporar a la comisión a su cargo, una iniciativa para impulsar el nuevo programa de estudio en materia procesal, en beneficio de los futuros defensores públicos locales. En su intervención Mario Souverbille

González, coordinador general Jurídico del gobierno del estado, reiteró la disposición en los esfuerzos de los tres ámbitos de gobierno, los servidores públicos, así como de algunos organismos, comprometidos con la consolidación del nuevo Sistema de Justicia, para alcanzar a la brevedad posible el 100 por ciento de juristas inmersos en esta nueva visión. Cabe destacar que en Hidalgo, la primera modificación al Código Penal del estado se llevó a cabo en 1992 y posteriormente en 2008 con la aprobación de nuevos planteamientos, donde a diferencia de las modificaciones anteriores, la reforma se rigió bajo un nuevo sistema de inocencia; de igual forma se llevó a cabo la creación de la comisión para la implementación del nuevo sistema. **Claves-Comisionados** • A la inauguración asistieron Gerardo García, director de la Defensoría Pública del Estado y Tomás Cano, del área técnica de Comunicación Social en representación del gobierno. • También el diputado federal Héctor Pedraza, así como Carlos Delgado, director de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia en el estado, representante del procurador General de Justicia. • En Hidalgo, la primera modificación al Código Penal del estado se llevó a cabo en 1992 y posteriormente en 2008 con la aprobación de nuevos planteamientos. **(redacción, página 10)**

Crónica-Prepara ASEH fiscalización de nueva labor municipal: Picazo: Los presidentes municipales electos tienen un gran reto y compromiso con la sociedad hidalguense, ya que en esta ocasión tendrán cuatro años con siete meses de administración, afirmó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina. Estimó que tienen la oportunidad de trabajar en beneficio de sus municipios, de lo contrario mantendrán el rezago social y de infraestructura. "Históricamente se quejaban de que sólo eran tres años en el cargo, pero ahora con la Reforma Electoral podrán cumplir proyectos y compromisos ofrecidos a la población". Advirtió que la ASEH calificará desde el primer día el desempeño de los alcaldes, por lo que definirá auditorías a partir del 2012. En la primera semana de diciembre iniciará un curso de capacitación para orientarlos en el proceso de entrega-recepción. Con ello evitarán que el municipio sea paralizado por el cambio de gobierno. Aclaró que si los ayuntamientos aplican una política de captación en el pago del Impuesto Predial, tendrán mayores ingresos propios. "Es importante que los alcaldes que inician a partir del 16 de enero soliciten apoyo de la Secretaría de Finanzas estatal para modernizar sus áreas catastrales". Además, explicó, otro de los factores que pueden impulsar es la atracción de inversión privada donde cuenten con infraestructura, pero esto dependerá de cada uno de los alcaldes. **(Alberto Quintana, página 04)**

Plaza Juárez-Hoy nuevo secretario del sindicato de Salud: El día de hoy más de 6 mil 500 trabajadores de salud emitirán su voto para elegir al nuevo Secretario General de la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), que durante tres años forjará el destino de los sindicalizados. Cabe destacar que la convocatoria fue publicada el pasado 18 de julio, el registro de planillas se dio el 22 y este lunes a partir de las ocho de la mañana y hasta las ocho de la noche, los trabajadores podrán votar en las 63 casillas localizadas en las 13 jurisdicciones de salud. En su momento, Pedro Luis Noble Monterrubio, titular de la Secretaría de Salud, enfatizó sobre el compromiso de esta dependencia por otorgar principios de imparcialidad, equidad, transparencia y legalidad en este proceso electoral. De esta manera, los candidatos de las tres planillas (roja, amarilla y azul) realizaron, en igualdad de condiciones, su campaña proselitista para concluir con el cierre de campaña el pasado viernes. Como en cualquier contienda, los rumores y descalificaciones estuvieron a la orden del día, siendo la única coincidencia el bienestar de los trabajadores y la confianza de que su respectiva planilla ganará en un marco de legalidad. Por la planilla roja compite Sonia Ocampo Chapa, actual líder sindical, quien planteó como principal eje mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores sindicalizados, además de beneficios económicos, defensa de los derechos laborales, crecimientos sindicales y convivencia gremial. Por su parte, Juan Flores Flores, candidato de la planilla amarilla, manifestó que el principal eje de su propuesta es retomar la confianza y credibilidad del sindicato, "porque se ha dividido de una manera terrible, se han dañado los derechos de los trabajadores, están siendo perseguidos no sólo por la autoridad, sino por el sindicato". Mientras que por la fórmula azul, encabezada por Elvia Castillo García Citó, se citaron como propuestas diversos cursos y talleres de actualización para personal administrativo, descuentos escolares y en comercios, basificación de homologados, rendición de cuentas por internet, gestión de una guardería, apoyo médico, jurídico y psicológico laboral. La decisión será tomada hoy por los más de 6 mil 500 trabajadores de salud, quienes elegirán con su voto al indicado para marcar los destinos del sindicato y de todos sus agremiados. **(Ana Luisa Vega, página 05)**

El Reloj-Inician inscripciones en educación básica: Los padres de familia al acudir a las escuelas deberán presentar la boleta de calificaciones del ciclo escolar anterior, acta de nacimiento, CURP, y cartilla de vacunación. A lo largo de esta semana se llevará a cabo en todo el territorio hidalguense el proceso de inscripciones en escuelas primarias y secundarias públicas del estado, así lo informó el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Joel Guerrero Juárez. En ambos niveles educativos se espera inscribir a un número aproximado de 500 mil alumnos. El titular de la SEPH pide a los padres de familia que acudan a las escuelas e inscriban a sus hijos, para lo cual deberán presentar la boleta de calificaciones del ciclo escolar anterior, acta de nacimiento, CURP, y cartilla de vacunación, como documentos

de primera mano. Guerrero Juárez, recordó que en febrero pasado la SEPH llevó a cabo el proceso de preinscripciones en educación básica mediante el Sistema de Estadística, Distribución, y Asignación de Educación Básica (SEDAEB), el cual asignó en recientes fechas un espacio educativo a todos los niños que lo requirieron; esto, conforme lo ha establecido el gobernador Francisco Olvera en su PED en términos de fortalecer la educación como pilar del desarrollo, atendiendo aspectos de importancia como el total acceso a espacios educativos con calidad, pertinencia y equidad. **(Jorge Monroy, primera plana)**

El Reloj-Revisará Obras Públicas apertura de gasolinera de la UAEH: El gobierno estatal recibió de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) una solicitud formal para la autorización de reapertura de la gasolinera, identificada por PEMEX como estación de servicio 9944. El rector de la UAEH, Humberto Veras Godoy, recurrió a la administración estatal. A través de un comunicado, se informó que el gobernador giró instrucciones a la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, a fin de dar el trámite pertinente para el desahogo del expediente respectivo y acordar lo conducente a la mayor brevedad posible. Después de ello, se hizo saber a la máxima casa de estudios que el caso fue turnado ya a la Secretaría de Obras Públicas. **(redacción, primera plana)**

El Independiente-Responsabiliza Pemex a trabajador de explosión en refinería de Tula: Así se desprende del expediente publicado ayer por la revista Proceso, donde se afirma que la paraestatal responsabilizó al trabajador que falleció calcinado Juan Ramón Archila Romero de hacer un deficiente análisis de las causas que derivaron en el estallido. Pese al hermetismo de la empresa, ese medio de comunicación hizo públicas fotografías que muestran dos cuerpos de las víctimas, cubiertas por mantas blancas. Uno de ellos está totalmente calcinado. También publicó una imagen donde se observa a elementos de rescate cuando tratan de controlar la explosión y otras fotografías de tuberías quemadas, minutos después del accidente. Durante la tarde del sábado 30 de julio, Pemex no permitió el paso a elementos de Protección Civil que se dieron cita en el complejo petrolero, alertados por la gran columna de humo visible desde municipios aledaños. Hasta ahora, la paraestatal no ha dado versión oficial sobre las causas del incendio en la planta reductora de viscosidad, la cual, agregó el semanario, antes de aquel día estuvo varada durante un mes por averías. Pemex publicó un escueto comunicado de prensa en el que afirma que realizará análisis de lo que provocó la explosión. Más irregularidades de la paraestatal La revista señaló que la explosión de hace una semana en Tula es muestra de las deficiencias ocurridas en la refinería Miguel Hidalgo, luego que el anterior 22 de junio ocurrió un incendio en una de sus plantas. Afirmó que las averías en el complejo petrolero provocan déficit en la producción de gasolinas, por lo que aumentan las importaciones de combustible. **(Redacción, página 02)**

El Independiente-Hidalgo, de los cuatro estados más endrogados, revela SHCP: La Secretaria de Hacienda y Crédito Público colocó a Hidalgo entre los cuatro estados del país con mayor endeudamiento de sus finanzas públicas durante el primer trimestre de 2011 De acuerdo con el reporte publicado ayer por la dependencia federal, la deuda del gobierno estatal aumentó en 2 mil por ciento de 2000 al actual año, al pasar de 163 millones a 4 mil 108 millones de pesos. En balance de las obligaciones financieras de la entidad, la deuda pública creció a partir del sexenio de Manuel Núñez Soto, quien inició su administración con adeudo de cero pesos y al finalizar quedó a deber 2 mil 461 millones de pesos. Durante el sexenio de Miguel Osorio Chong la deuda pública se mantuvo en una constante de 2 mil millones de pesos hasta que la cifra se disparó, derivado de la compra de los terrenos que albergarán la refinería Bicentenario. Ante este panorama, la secretaria afirmó que el endeudamiento de los gobiernos locales comienza a comprometer sus finanzas públicas y con ello el crecimiento económico regional. De acuerdo con la dependencia que encabeza Ernesto Cordero Arroyo, el gobierno priista de Veracruz ocupa el primer lugar entre los estados más deudores, mientras que la segunda posición es para la administración perredista de Michoacán, donde habrá elección de gobernador. Las finanzas de las autoridades priistas de Nayarit tienen el tercer puesto, agregó el reporte de la Secretaria. Gobierno federal le pasa "la bolita" a estados La Secretaria de Hacienda afirma que la deuda de los estados puede afectar las finanzas nacionales. Esto, como consecuencia de una dinámica en la que las entidades del país cada vez gastan más y disminuyen sus fuentes de recaudación. Sin hacer mención del mandato presidencial que pide derogar la tenencia en estados, señala que estos eliminan algunos impuestos, lo que será "difícil de sostener a largo plazo". Inclusive, los que están demasiado endeudados deben tener mayor control de gasto a través de una mejor rendición de cuentas y transparencia, agregó la dependencia, que aseguró³ que el gobierno federal, emanado de Acción Nacional, no ha incurrido en tales deficiencias. **(Víctor Valera, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Sedesol terminará obras en Pachuca: La alcaldesa de la capital hidalguense, Geraldina García, indicó que en lo que resta del año será la misma Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) federal a través de su delegación la que ejecute las obras financiadas por sus programas, las cuales ascienden a 15 millones de pesos para los últimos cinco meses de 2011. "En monto son aproximadamente 15 millones de pesos en obra, hemos llegado al acuerdo para que sea

ejecutada por medio de la delegación de Sedesol, pues a esta administración le queda cinco meses y consideramos que lo más adecuado es que la que la ejecute sea la delegación y la parte de las acciones sociales sea la administración municipal la que lo ejecute". García Gordillo explicó que las obras son continuación de las que ya se hicieron, como ponerle techo o gradas a canchas deportivas o continuación de pavimentación y calles, entre otras muy parecidas. La encargada de Casa Rule mencionó que resuelven los problemas que tuvieron con la Sedesol y su programa Hábitat, donde la dependencia federal los acusó de no transparentar los recursos usados. **(Alejandro Suárez, página 09)**

PLANO NACIONAL

Milenio-El IFE, la institución electoral más cara del mundo: Iglesia: La Arquidiócesis de México acusó al Instituto Federal Electoral de ser la "institución más cara del mundo para garantizar la realización de procesos electorales", carecer de eficacia en la resolución y haberse convertido, paradójicamente, en el principal obstáculo para garantizar la libertad de opinión de todos los ciudadanos. En el editorial del semanario Desde la Fe, la Arquidiócesis señaló: "Está pendiente que el IFE sea un gestor eficiente de la democracia, ya que se ha convertido en la institución más cara del mundo para garantizar la realización de procesos electorales. "Su presupuesto anual es cada vez más abultado y llegará el próximo año a la escalofriante suma de 16 mil millones de pesos, casi el doble de lo que está costando una nueva línea del Metro en la Ciudad de México. La desastrosa reforma de 2007 pretendía hacer menos costosas las elecciones, pero salta a la vista que tampoco se ha logrado este objetivo", destaca el texto dominical. La Arquidiócesis considera que el instituto debe recuperar su autonomía como organismo. "Todavía es tiempo de que una de las grandes instituciones del México moderno y democrático recupere su prestigio y se muestre con grandeza, como una fortaleza de la ciudadanía y no de los políticos corruptos". Además de criticar duramente a los consejeros del IFE, el semanario consideró que los legisladores también son responsables, porque no han hecho bien su tarea. "Esperemos —por el bien de México— que las próximas elecciones sean las últimas tan costosas y de ellas surja un Congreso más responsable que el que está por concluir con tan magros resultados". Al recordar que ya se prepara el proceso electoral del próximo año, "una contienda de gran importancia para darle un rumbo político, económico y social al país en los próximos seis años"; Desde la Fe destacó que una de las primeras preocupaciones de la opinión pública está en todo lo que se refiere al Instituto Federal Electoral. "Hay muchos cuestionamientos de por medio hacia este instituto, los cuales deben ser solucionados de manera satisfactoria para que sea visto verdaderamente como la autoridad confiable que garantice los resultados de las elecciones de 2012", indicó. El país entero, subraya, necesita que el IFE sea una institución sólida y con una intachable autoridad moral. "Todavía estamos a tiempo para tomar las medidas necesarias". "(El IFE) Está puesto no para servir a los partidos, sino para favorecer el libre ejercicio de la opinión pública en los asuntos políticos; no obstante, hemos visto todo lo contrario. Basta reparar en diversas resoluciones y controversias, donde los consejeros —amparados en legalismos estrechos—, han decidido en perjuicio de la libertad ciudadana". El artículo reconoce que el IFE tiene en su contra la reforma de ley del 2007, la cual complica y restringe la libre expresión en el desarrollo de los comicios electorales. "Todos están atados de manos: los mismos políticos, los medios de comunicación y la ciudadanía en general, pero lo mínimo que podemos esperar del "árbitro electoral" es un esfuerzo por interpretar estas leyes restrictivas con un mayor sentido de participación hacia la ciudadanía. Al final, cualquier expresión que no guste a los partidos políticos puede ser objeto de sospecha o represión, venga de donde venga", concluye el editorial de la Arquidiócesis de México. **(Blanca Valadez, página 19)**

Criterio-Mercados locales, un riesgo PC: Los conflictos internos que prevalecen en los mercados de Pachuca impiden que se avance en un programa de seguridad determinado por Protección Civil ante los peligros latentes que existen, ya que todos los centros de abasto de la capital representan un riesgo para los comerciantes y consumidores. El titular del Sistema de Protección Civil de Hidalgo, Miguel García Conde, afirmó que se han brindado elementos para que los mercados cumplan en la materia; sin embargo, por conflictos internos "se entrapa el asunto". Pachuca tiene 13 mercados públicos, entre los que destacan el 1 de Mayo, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Revolución "Trabajar con los mercados es muy complicado porque hay mucha conflictiva al interior, y no podemos desarrollar ciertas actividades. Hay voluntad pero desgraciadamente los conflictos al interior no permiten avanzar y ahí es donde se entrapa el asunto", señaló. También puntualizó que todos los mercados de Pachuca, sin excluir a ninguno, presentan riesgos; sin embargo, el Primero de Mayo, uno de los más antiguos, es motivo de "gran preocupación". Al respecto, Francisco Chargoy, secretario de Cultura y Deporte del Mercado Primero de Mayo, rechazó que conflictos internos sean el motivo por el que no se ha logrado ejecutar un programa de Protección Civil. Lo que dificulta la tarea, afirmó, es empatar las políticas entre una mesa directiva y otra. El comerciante planteó que "una mesa directiva trabaja por dos años y a los siguientes dos años trabaja otra, entonces estar empatando las políticas de las mesas en ocasiones cuesta trabajo porque hay cuestiones que cada quien va siguiendo. Son diferentes políticas, hay a quien le preocupa más la seguridad y hay a quien le interesa más las ventas", manifestó. Asimismo, subrayó que como locatarios les interesa la seguridad del mercado y están dispuestos a

trabajar en ella; no obstante, se requieren recursos para el mejoramiento de la infraestructura. **(Juvenil Torres, página 10)**

Reforma-Quitan a alcaldías dinero anticrimen: A 172 alcaldías se les suspendió la entrega de recursos para combatir el crimen porque incumplieron con obligaciones que marca la ley, como la de avanzar en la aplicación de exámenes de control de confianza a los funcionarios de seguridad. En total, el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) canceló a 172 gobiernos locales la segunda de tres partidas programadas en el año del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun). La cifra representa el 79 por ciento de las 220 localidades seleccionadas este año para recibir el apoyo federal. El SNSP canalizó recientemente la segunda ministración del subsidio sólo a 48 administraciones locales, por un monto de 376.8 millones de pesos. La primera de éstas, entregada al inicio del año, benefició a 215 municipios y ascendió a mil 669.2 millones. Entre las alcaldías que no recibieron recursos figuran localidades muy afectadas por la inseguridad, como Ciudad Juárez, Chihuahua, Acapulco, Reynosa, Nuevo Laredo, Durango, Nezahualcóyotl y Morelia. Por ley, estas localidades aún pueden impugnar la decisión. En contraste, Guadalajara recibió 28.5 millones de pesos, al igual que Puebla, Querétaro y Culiacán, municipios con las mayores asignaciones de recursos. De acuerdo con el SNSP, las localidades "suspendidas" no cumplieron en tiempo y forma con las obligaciones que marcan la Ley General del SNSP y las Reglas de Operación del Subsidio. Los incumplimientos van desde cuestiones administrativas, como presentar informes periódicos sobre el avance físico y financiero de los recursos recibidos, hasta aspectos operativos, como la aplicación de exámenes de control de confianza. Además, la obligación de adoptar el Sistema Integral de Desarrollo Policial, que incluye la homologación salarial, esquema policial terciario (células de mínimo tres agentes) e implementación del servicio profesional de carrera. En medio de la polémica que generó el retiro de recursos a Ciudad Juárez, desde el 28 de julio, Lorena Martínez, presidenta de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, demandó el 2 de agosto flexibilizar las reglas para adecuarlas a la realidad que viven los ayuntamientos. Martínez, quien es Alcaldesa de Aguascalientes, sostuvo que es imposible, desde el punto de vista financiero, que algunos municipios cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley. En respuesta, Juan Miguel Alcántara, titular del SNSP, aclaró que la modificación de las normas corresponde a los legisladores federales y que no se guía por ningún criterio político. **(Antonio Baranda, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que Rosalinda Bueso y Marcelo Ebrard viajaron este fin de semana a Mérida. ¿la razón?: una formal petición de mano.

A la reunión sólo acudieron 38 personas de ambas familias, y será a finales de octubre cuando la ex embajadora de Honduras y el jefe de Gobierno del DF celebren su matrimonio.

Ebrard es aún el único soltero de los presidenciables.

Que se le viene a **Humberto Moreira** una de las etapas más difíciles como presidente del CEN del PRI.

Es el árbitro de la renovación del Consejo Político Nacional, por lo que deberá cuidar que la sangre no corra al río por los jaloneos entre gobernadores y sectores para obtener la mayor cantidad de los mil 298 consejeros que integran ese órgano.

Y es que, después de noviembre, ese consejo emitirá la convocatoria para seleccionar al candidato presidencial para 2012 y todos le van a querer vender caro su amor al *ungido*.

Que en el PRD están a la greña por los reclamos de "traición" lanzados por **Javier Sicilia** al Congreso.

En la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, perredistas como **Teresa Incháustegui** exigen que se aclare públicamente que votó en contra, mientras su coordinador, **Armando Ríos**, y el diputado **Norberto Nazario** justificaron su apoyo al dictamen de la Ley de Seguridad Nacional.

¿Será cosa de principios, o de clientelas?

Que en el Senado culpan a la Secretaría de Economía de que no avancen las negociaciones para ratificar el tratado de libre comercio con Perú.

Los senadores se quejan de que el secretario **Bruno Ferrari** y su equipo inmediato no han convencido a los productores de tener salvaguardas para 11 productos agrícolas; en el PAN, de plano, ven difícil que pueda ser materia de un periodo extraordinario.

Que en el PAN del DF creen que el destape que hizo **René Bejarano** de sus candidatos a jefes de Gobierno, delegacionales y diputados los afectará por la imagen negativa que tiene el ex secretario particular de **Andrés Manuel López Obrador**.

Obdulio Ávila, líder del panismo en la Ciudad de México, asegura que este acto favorecerá a los aspirantes blanquiazules y mejorará las preferencias para Acción Nacional en el DF en los comicios de 2102.

¡Eso es optimismo, pues!

(redacción, página 04)

Crónica-Vocales extraviadas...

Brújula: El clima político entre los priistas hidalguenses no se destensa a pesar de que ya pasó un mes de las elecciones municipales. Los reclamos públicos y privados entre connotados militantes locales siguen a la orden del día, lo que generó un adelantado sentimiento de ansiedad por definir las candidaturas a diputados federales y senadores. La semana pasada el jefe político de Hidalgo, Francisco Olvera, tuvo una reunión con el coordinador de los diputados federales hidalguenses, Jorge Rojo; trascendió que entre los temas que abordaron hubo especial referencia a la necesidad de terminar con los reclamos y ataques que en privado y público intercambian las distintas corrientes del PRI. Al parecer existen avances al respecto pero, en breve, habrá otra reunión entre ambos personajes. Y es que fue evidente que muchos priistas desbocaron sus pasiones antes, durante y después de la elección municipal y violentaron una de las *reglas de oro de la política* que establece no ventilar en público desacuerdos por más que las diferencias sean profundas. Sin embargo, el futuro aún no es claro para el tricolor; se espera un cisma de proporciones apocalípticas si, llegado el momento, la circunstancia no lleva a José Antonio Rojo a ocupar una candidatura al senado. También se habla de que el ex mandatario Miguel Osorio deberá decidir si va en pos de una senaduría o se integra al equipo de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, quien oficializará su proyecto para buscar la candidatura y eventualmente la Presidencia de México, en la segunda quincena de septiembre. La rumorología política simplemente no baja de intensidad, como era de esperarse luego de una elección tan competida como la del tres de julio y no cede porque hay demasiados frentes de batalla entre los líderes priistas. Hace pocos días en la página *web* del Partido Acción Nacional fue publicado un ejercicio estadístico que ubicaba a Marisol Vargas, Xóchitl Gálvez y Gerardo Sosa, como los más viables para una candidatura blanquiazul al senado. De las dos damas no hay mucho que decir; sin embargo, hay detalles muy curiosos en la ubicación del ex rector universitario pues él es priista reconocido y aunque su hermano Damián hoy milita y es diputado local panista, Gerardo Sosa jamás renunció a su filiación al PRI, organismo que no hace mucho presidió. Podría ser que los enemigos priistas de Sosa Castelán inclinaran la balanza del sondeo panista para tratar de marcarlo y sacarlo de una carrera que ya empieza a saturarse de competidores. Nada me extrañaría. No hay que olvidar que Gerardo Sosa Castelán en dos ocasiones dio un paso de costado en la lucha por la candidatura tricolor al gobierno del estado y en ambas se habló de una negociación para ubicarse como candidato al senado, algo que jamás sucedió. Bajo este nuevo *ciclo solar*, hay señales claras de que el ex diputado federal no tiene los obstáculos del pasado, que el jefe político de Hidalgo *no suda calenturas ajenas* y que a su compás andará o no, la maquinaria priista. **(Andrés Torres, pagina 03)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...

La garza metió la pata: El haber sacado a los estudiantes a la calle para una defensa absurda de la gasolinera milagrosa, que ahora resulta es la fuente principal para el programa de becas y del transporte universitario y otros renglones, fue una metida de pata de la garza en grado preocupante. Fue una metida de pata porque NO HABÍA RAZÓN

para hacerla, la Universidad como tal no había solicitado la apertura de la gasolinera milagrosa antes, sino hasta el jueves 5 del presente, y el Grupo Universidad los llevó a la calle al otro día, el jueves 7, sin esperar respuesta en una decisión garcil que tenía otras intenciones ajenas -por lo que se ve- al tema gasolinera. En este extraño y raro enredo de la casa de estudios en que el dueño dice qué hoja se mueve y cuál va al suelo, es claro que el molesto es el patrón y que la institución ni por enterada en ese raro actuar en el que la mano izquierda no sabe lo que hace la derecha. De esta provocación e exhibición de fuerza hablaremos adelante. Fue una medida de pata porque fue una medida anacrónica, con buenos resultados hace unos 30 años, pero no en este tiempo cuando la memoria colectiva sabe quién es la garza y quien la UAEH. El rechazo de la ciudadanía fue generalizado porque nadie en su sano juicio quiere que vuelvan esos tiempos lamentables del porrismo. Si esperaban simpatías con el argumento de la protección de los muchachos en el apoyo de sus becas, se dieron cuenta que esos chantajes ya no funcionan porque nada vale la pena sin la paz social. El rechazo fue generalizado, porque ceder o apoyar este manejo manipulador de los derechos de la Universidad es abrir otra vez las puertas al porrismo. Pero sobre todo, metió la pata porque pretendió medir fuerzas con el gobierno estatal, con una exhibición de poder que al final de cuentas sólo fue una caricatura, porque los estudiantes de ahora tienen otro modo de ver la vida. Le erró sobre todo porque del otro lado está un gobernador solidario con la Universidad auténtica y ajeno y firme para frenar abusos que lastimen a la sociedad. Suponemos que el caso de la gasolinera encontrará una puerta de salida, pero los interrogantes que se abrieron de posibles negocios hechos a nombre de la Universidad, incluidos prestanombres en una opacidad que despierta muchas sospechas. * ASUNTO ELECTORAL Dicen que hay que pensar mal para acertar en este caso de la grilla, y parece que el tema electoral no está ajeno. Se sabe y conoce desde siempre de las aspiraciones electorales de la garza mayor, y ahora que viene el momento de ver quién va para el Senado, no parece extraño que en esa apuesta camine la manifestación pro gasolinera milagrosa. El jugar con los azules, como se vio en la última jornada, le abre la posibilidad de ir en compañía de Xóchitl, si es que no se da la jugada por el camino tricolor, donde desde hace mucho lo dan por ido. Y donde, todo indica, no le darían la candidatura ni de chiste. * MINERAL DE LA REFORMA, LA MANZANA DE LA DISCORDIA De un momento a otro el Tribunal Estatal Electoral dará su veredicto sobre este municipio que puede ser causa de protestas serias, sobre todo si como se ve, lo gana el PRI. FILIBERTO HERNÁNDEZ puede resultar el ganador y el PAN acusará al Tribunal de gobiernista y se irá al Tribunal Federal. Al tiempo. **(Adalberto Peralta, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que ayer trascendió que en el tema de la gasolinera de la UAEH, gente cercana al gobernador **Francisco Olvera** analiza minuciosamente el caso por órdenes del jefe del ejecutivo, quien, dicho sea de paso, advirtió que no doblará las manos ante nadie, ni mucho menos regalará nada, si no que el caso se revisará con estricto apego a derecho para entonces dar certeza legal sobre la situación en que se encuentra el proyecto universitario.

Que a los habitantes de **Huejutla**, en especial a los priistas, todavía no se les pasa la euforia de las elecciones. Dicen que un grupo de tricolores, amigos y familiares del alcalde perdedor de la elección, **Said Fayad**, están convocando a una marcha por las calles de **Huejutla** para protestar en contra del alcalde electo, el convergente **Alfredo San Román**, quien a un mes de las votaciones dicen que está escondido para que la gente no lo vea en las calles, pues dicen que casi nadie lo quiere, pero la pregunta es ¿entonces porqué ganó la elección?

Que a quien le valió un comino la reunión entre presidentes municipales y el contralor estatal, **Juan Manuel Menes**, es al alcalde de **Huejutla**, **Alejandro Nava**, quien a pesar de ser señalado como el edil con más irregularidades en su comprobación de gastos, todavía se atrevió a despedir a 75 empleados del ayuntamiento, con el pretexto de falta de recursos, sin embargo, dicen que quiere ahorrar lo más que se pueda, para maquillar gastos.

Que las especulaciones en torno al cambio de dirigencia en el sindicato de la **Secretaría de Salud** no se hicieron esperar, pues dicen que la actual líder, **Sonia Ocampo**, ya se siente de nuevo en su oficina, pues presume que tiene todo el apoyo del gremio médico, por lo que dicen, no le preocupan sus rivales, aunque también, entre médicos y enfermeras está **Juan Flores**, quien podría dar la sorpresa.

Que el viernes pasado, durante los bloqueos en varias calles de **Pachuca** por parte de estudiantes de preparatoria y universidad de la **UAEH**, golpearon al regidor electo de **Mineral del Monte**, **Alejandro Sierra**, quien por mala suerte estaba en el lugar equivocado y con la euforia estudiantil provocada por **Humberto Veras** y **Gerardo Sosa** no se salvó

de la cobardía e ignorancia de los alumnos.

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Lo ideal sería que una mujer decidiera qué va a pasar con su ciclo de reproducción y no que sea algo arbitrario, que se tenga que imponer por las autoridades."

Bertha Miranda, líder de la Red por lo Derechos Sexuales en Hidalgo, sobre las cifras de abortos que hay en la entidad.

"Tenemos otra alternativa a donde podemos acudir que es el tribunal federal, bajo ese esquema si hay que llegar al TRIFE, lo haremos."

Mariano Torres, líder del Partido del Trabajo sobre la defensa de los triunfos electorales en varios municipios donde ganaron.

"Algo que me preocupa mucho es que tenemos que regresar a la identidad del partido, a las ideas a los valores, pero sobre todo a la formación de ciudadanos."

Raimundo Ordóñez, secretario general del PAN, sobre su promesa de garantizar al menos 500 mil votos en la elección presidencial.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice...

que como parte de los dimes y diretes al interior del PRI tras los resultados de la elección de alcaldes del 3 de julio, en los corrillos del Comité Directivo Estatal se menciona que tanto **Eugenio Imaz** como **Roberto Pedraza** estarían más que abiertos a la posibilidad de relevar a Omar Fayad en la presidencia estatal del partido.

que el diputado plurinominal panista **Damián Sosa Castelán** no pierde oportunidad para sacarle los trapitos al sol al presidente municipal **Jorge Márquez Alvarado**; incluso, ya solicitó la comparecencia del alcalde en el Congreso Local, donde pretende exhibirlo debido a la construcción de varias obras que ha rebasado los tiempos marcados y que tal vez esa fue la que el gobierno del estado prefirió mandar un representante a la inauguración de la tercera y última feria que organiza el edil.

Además, ya ha comenzado a difundir los altísimos costos que ha tenido la construcción de la nueva alcaldía, que hasta elevador de esos caros va a tener. Y la ciudadanía, bien gracias.

que sin importarle molestar a los automovilistas, una patrulla de Mineral de la Reforma se estacionó este viernes en lugar prohibido afuera de un centro comercial ubicado en la Zona Plateada. La unidad, que debería realizar rondines en su municipio, cuya placa es la 00443, desesperó a más de un ciudadano.

que el pasado viernes dos empleados de la Dirección de Administración de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo se liaron a golpes en medio de la jornada laboral, frente a sus compañeros y ciudadanos que realizaban trámites. El altercado fue de tal magnitud que algunos escritorios quedaron salpicados de sangre. Ahora, los empleados señalan que el procurador **Alejandro Traffon** deberá tomar acciones contundentes para evitar este tipo de acciones.

que Bulmaro Torres Rosales y Leobardo Hernández Juárez, dos ex alcaldes de Emiliano Zapata, se fueron de sus puestos con la impresión de que el pueblo les debe todo, pues desde hace seis años no han pagado sus contribuciones de agua potable, lo que ha sido reclamado ya por los miembros del Cabildo. Lo peor, dicen, es que **Torres Rosales** ha protegido a algunos de sus ex empleados para que tampoco paguen el servicio.

que vecinos, comerciantes y transportistas de las comunidades Xilitla y Xiliapa, en Tepehuacán de Guerrero, han mostrado su repudio a una constructora que los mantiene incomunicados mientras realiza adecuaciones a la carretera que junta a las dos localidades.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Comentan que labor periodística de un medio local se ha visto desvirtuada, al faltar ética profesional con la ciudadanía. Sus adeudos con el IMSS, acumulados ya por años, han crecido de tal manera que registran un pasivo por mes de tres millones de pesos. Es así que han optado por tratar de desacreditar el trabajo de esa institución por medio de trascendidos malin... **(redacción, primera plana)**

Independiente-El Socavón: La educación es la única salida para México **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Para contender por la dirigencia estatal del PRD, la ex diputada local Estela Rubio Martínez **primero tendría que pagar los 145 mil 475 pesos que adeuda a su Comité Ejecutivo Estatal por concepto de cuotas extraordinarias.**

Durante los tres años que fungió como integrante del Congreso de Hidalgo, la originaria de Ixmiquilpan sólo pagó **10 mil pesos, de los 155 mil 475 que estaba obligada a cubrir** según los estatutos internos del sol azteca.

Su caso es analizado por la Comisión Nacional de Garantías del PRD, y aunque todavía no hay un dictamen al respecto, esta omisión en sus obligaciones como perredista sin duda representará un obstáculo en sus aspiraciones políticas.

Suena a todo volumen que Rubio Martínez no es la única ex legisladora incumplida, sino también sus **ex compañeros Napoleón González Pérez y Jorge Andrés Hernández Ramírez.**

El primero de ellos aportó al **PRD 28 mil pesos en sus tres años como diputado** y dejó un pendiente de **127 mil 475 pesos**, mientras que el segundo de plano no apoyó con un solo peso al partido que le permitió vivir del erario público durante un trienio.

La deuda de Hernández Ramírez es de **155 mil 475 pesos**, con lo cual este ex "representante popular" originario de la Huasteca no sólo rompió el récord de inasistencias a las sesiones del Congreso local, sino también pasará a la historia como el perredista más moroso de la LX Legislatura.

En Radio Pasillo se comenta que la popularidad del delegado de la Segob en Hidalgo, Jorge Alfredo Moctezuma Aranda, descendió considerablemente según los resultados de la página electrónica "Elige PAN 2012", la cual se promueve como "un espacio que no pertenece a ninguna instancia u órgano del partido", cuyo fin es simplemente "ayudar a decidir".

Los 393 cibernautas que participaron en una encuesta para elegir al candidato a diputado federal por Pachuca ubicaron al ex legislador local en el séptimo lugar, con apenas 11 votos.

Al respecto existen dos lecturas. La primera es que Moctezuma Aranda se ha concentrado en sus labores de funcionario y sus apariciones en los medios han sido por motivos estrictamente relacionados con su función pública, mientras que otros de sus compañeros de partido aprovechan cualquier oportunidad para hacer campaña personal.

Y la segunda lectura es que los albiazules de "hueso colorado" han sido astutamente desplazados por la camada de neopanistas, misma que amenaza con conquistar la dirigencia del PAN en la entidad.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Roberto Rico: El representante de la coalición Juntos por Hidalgo ante el Instituto Estatal Electoral, está

siempre atento a todos aquellos asuntos que podrían afectar los objetivos de la alianza y en particular los del Partido Revolucionario Institucional, por ello cuenta con la información puntual y auténtica sobre cada caso para no entrar en polémicas innecesarias y defender como es debido la democracia en la entidad.

Abajo-Francisco Alvares: El alcalde de Chilcuautla olvidó que su prioridad es servir al pueblo y ante ello agredió verbalmente a vecinos de El Mejay, quienes acudieron al ayuntamiento para gestionar un equipo de sonido para su comunidad. Esta acción resulta significativa porque a unos meses de que termine su administración en lugar de dejar un buen legado, generará un "recuerdo" no muy grato para los habitantes.

(Redacción, pág. 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CERTIDUMBRE

Informaron los grillitos que el presidente municipal electo de Mineral de la Reforma, Luis Baños, comenzó a reunirse con habitantes de las diversas comunidades y colonias del municipio para exponerles el avance del juicio de inconformidad que presentó la coalición **Juntos por Hidalgo**. El ex funcionario federal solicita en dichos encuentros a los militantes panistas mantenerse lo más atentos que puedan a la resolución que emita el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo durante los próximos días, pero también reitera su plena confianza en que el organismo electoral ratificará el triunfo que logró el pasado tres de julio en las urnas.

DEUDAS

En esa misma región, los integrantes de la asamblea municipal de Mineral de la Reforma aprobaron otorgar descuentos del cien por ciento a los recargos y multas para los habitantes de esta localidad en materia del pago de Impuesto Predial, esto a cinco meses de que concluya la administración del alcalde Miguel Baños. El objetivo primordial de esta acción es que con el acuerdo pretenden captar más recursos económicos, para concluir algunas obras y acciones, pero además para cubrir parte de las deudas que existen con los diversos proveedores y que mantiene hasta ahora el ayuntamiento.

INQUIETUDES

Opinan los grillitos que quienes fungen como coordinadores regionales andan muy preocupados en estos días, ya que en breve serán anunciados varios cambios por parte del secretario de Planeación y Desarrollo Regional, Alberto Meléndez Apodaca. Actualmente están en proceso de análisis de los perfiles de posibles aspirantes que podrían sustituir a los funcionarios que ocupan estas áreas del gobierno del estado de Hidalgo.

FUEGO AMIGO

Cantaron los grillitos el "fuego amigo" proveniente de la Coordinación Regional Número III, pues aseveran que desde esa oficina son orquestadas las manifestaciones de los pobladores de San Ildefonso en contra de alcalde de Tepeji, Rosalío Santana, quien por cierto, pese a todas las críticas que ha mantenido durante su trienio y que hacia el final del mismo no pueden faltar, parece que quiere apuntarse como candidato a la diputación federal, incluso refieren que ya puede verse recorriendo el distrito en busca del respaldo.

LABORES

Que quien no para de trabajar, pese a que recientemente fue removida de la Dirección de Atención a Comunidades Marginadas de la Secretaría de Desarrollo Social, es Edith Avilés Cano, quien aunque ya no pertenece al aparato burocrático, sigue colaborando a favor de su partido; recientemente organizó una carrera para mujeres, en coordinación con el Onmpri de Actopan, la Red Iberoamericana de Comedores de Amor A.C. y la Asociación Civil Visión Ciudadana; como resultado más de un centenar de féminas acudieron.

(Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



Peinado a la moda

Milenio

el país del nunca jabaz
Vuelve



Criterio



Independiente

